

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
ESTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
5 céntimos cuoplear. 10 cént. 30 cuoplear.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUNTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., en las oficinas de la Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, S. place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.886.

Madrid, Miércoles 12 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

GALLISTA HERNANDEZ, BARQUILLO, 39, P. 11, A 7

P. KOCH

47, CABALLERO DE GRACIA, 17

LIVIDACION

Piel, abrigos, sombreros, vestidos, objetos ricos a mitad de valor.

CAFÉ DEL SIGLO XIX. Véase anuncio 4.º plan.

El frío, la humedad, las nieblas, afectan los bronquios delicados y provocan la tos, el resaca, la gripe con sus complicaciones; fácil es evitarlo con el *Sapone* y la *Pasta de Savia* de pino marítimo de Legazpi.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco menos cuarto comenzó ayer tarde en la Presidencia el Consejo de Ministros, que duró poco más de un par de horas.

No asistió el ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced, por continuar enfermo.

La nota oficial que a la terminación del Consejo se facilitó a la prensa, es la siguiente:

«Los acuerdos tomados en Consejo han sido:»

Conceder un crédito extraordinario al presupuesto de Estado por 75.208 pesetas, para reparaciones de los edificios que ocupan las embajadas de España en Londres, Vaticano, Roma y Berlín.

Idem de un suplemento de crédito de 582.549 pesetas al capítulo 4.º, art. 3.º del ministerio de Marina, para carena y reparaciones de buques.

Idem un suplemento de crédito de pesetas 560.000 al presupuesto de Gracia y Justicia para indemnizaciones a peritos y tasadores y abonos de dietas a jurados.

Idem un suplemento de crédito de pesetas 100.000 para gastos del embajador extraordinario que asistirá a la coronación del emperador Nicolás II en Moscú.

Aprobar un expediente de adquisición de 2.000 fusiles para Marina.

Negar el indulto de pena de muerte al reo José Roig, condenado por la Audiencia de Valencia.

Nombrar embajador extraordinario de España, para asistir al coronamiento del zar de Rusia, al señor duque de Nájera.

Conceder el título de *valerosa* a la villa de Candelaria por su heroica defensa contra los insurrectos.

Aprobar el presupuesto para las obras de fomento de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir.

Aprobar también el proyecto de voladura del bajo de los Cabezos, en el estrecho de Gibraltar.

Legalizar el gasto que se produjo con motivo de la cuestión de las Carolinas.

Y autorizar al ministro de la Guerra para adquirir directamente 14 millones de ruchos Mauser.

El señor ministro de Hacienda salió ayer tres veces del Consejo para ir a casa del Sr. Elduayen con motivo del nombramiento de embajador extraordinario en Rusia.

Se había acordado el crédito de 100.000 pesetas para los gastos de la embajada, pero resultaba que con dicha cantidad apenas si habría lo suficiente para la casa que durante unos días ha de ocupar la embajada, pues la casa ó palacio amueblado que ha alquilado Francia con el mismo objeto en Moscú le cuesta 44.000 duros por veintidós días.

Para los demás gastos del embajador no se había votado crédito alguno, porque el señor duque de Nájera había expresado el deseo de costearlos de su bolsillo particular, aunque importaran muchos miles de duros.

Pero como el embajador ha de llevar agregados, el Consejo acordó que éstos se costearan también su viaje a Moscú, y se encargó al señor ministro de Estado que hiciera la designación de personas.

A esto obedecieron las visitas del señor Navarro Reverter.

El crédito para la voladura de los bajos de Los Cabezos, frente a Ceuta, que de tantos naufragios han sido causa, asciende a 250.000 pesetas, que se distribuirán en cinco ejercicios a fin de gravar cada presupuesto solamente con 50.000 pesetas.

El señor ministro de Ultramar ha liquidado ahora la cuenta de gastos que ocasionó la cuestión de las Carolinas, los cuales subieron a unos 500.000 pesos, y el expediente ha sido aprobado en Consejo para darle el debido carácter legal.

Los cartuchos Mauser serán adquiridos en Francia, Bélgica, y sobre todo Alemania. Hay crédito para 20 millones, pero no se ha hecho uso más que del necesario para comprar los 14 que indica la nota.

A parte de estos expedientes, se trató de varios otros asuntos en el Consejo.

A instancia del señor ministro de Hacienda, prometieron todos sus compañeros enviarle los presupuestos de lo que resta de semana a fin de que pueda preparar el proyecto general, del cual habló el Sr. Navarro Reverter en síntesis.

El señor presidente del Consejo habló de la cuestión de Cuba en todos sus aspectos, y terminó con un brillante resumen de los medios indicados en la ponencia de los ministros para aumentar los recursos destinados a reforzar vigorosamente el presupuesto de la isla.

Quedó encargado el Sr. Castellano de redactar los decretos para aplicar las medidas que por ellos pueden llevarse a la práctica y los proyectos de ley que han de someterse a las Cortes para aquellas reformas que exijan la sanción legislativa.

Al terminar el Consejo entraron a conferenciar con el Sr. Cánovas y el señor ministro de la Gobernación los señores marqués de Alcañices, marqués de Torneros y duque de Rivas, que habían sido llamados a la Presidencia para conferenciar sobre la cuestión del Ayuntamiento.

Es natural que se ocuparan del nombramiento de alcalde, y nada tendría de sorprendente que el designado fuese uno de los indicados, y más bien el primero que los otros dos. Mañana se hará el nombramiento, así como el de concejales interinos.

También conferenció después con el señor Cánovas el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. García Alix.

Declaraciones del Sr. Cánovas a la salida del Consejo.

Los periodistas interrogaron al ilustre jefe del gobierno respecto a la fecha de la disolución de Cortes, y aquel tuvo la bondad de contestarles:

Desde que suspendieron sus tareas, tuve el pensamiento de no ocuparme de ello hasta el presente mes de febrero. A cuántos me lo preguntaban he dicho siempre, allí en febrero lo sabrán ustedes.

No he de guardar el secreto. Ocho días antes no tendré inconveniente en decirlo a todo el mundo.

Desde luego puedo asegurar que será dentro del presente mes.

Salía el Sr. Cánovas del Consejo muy expansivo y manifestó además a los periodistas que habiase recibido un telegrama del general Weyler manifestando que el general Jiménez Moreno había pedido licencia por enfermo, y que en vista de ello proponía al general Ochoando para sustituirle en el importante cargo de jefe de Estado Mayor general. El gobierno, añadió el Sr. Cánovas, ha aceptado desde luego la propuesta del gobernador general de la isla de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones.

También dijo a la prensa, alii representada, que el gobierno había recibido un telegrama oficial de Barcelona, participando que en aquella capital se habían suspendido las reuniones y banquetes conmemorativos del 11 de febrero, en vista de las circunstancias que atraviesa el país con motivo de la guerra de Cuba. El señor presidente del Consejo manifestó que la conmemoración de esa fecha en Madrid no revestía importancia alguna.

Por último, el Sr. Cánovas dijo también a los periodistas lo siguiente:

El gobierno no puede pensar en disolver las Cortes sin tener antes resuelta la cuestión del Ayuntamiento de Madrid. No era cosa sencilla y fácil. Han sido necesarias entrevistas y conferencias para lograr que acepten el cargo de concejal personas ilustres por su cuna y por su historia. Ahora ya puedo asegurar que el problema estará resuelto antes de cuarenta y ocho horas. El Ayuntamiento lo compondrán personas distinguidas. Acabo de hablar con los señores duque de Rivas, duque de Sexto y marqués de Torneros. Los tres han aceptado el cargo de concejal. Los demás serán personas tan respetables como las citadas, y el alcalde corresponderá a la importancia de tales nombramientos.

Tengo dos candidatos: uno de los personajes a que antes he aludido, proferiendo sus nombres, está dispuesto a presidir el Ayuntamiento de Madrid. La designación definitiva no se hará esperar.

Hasta aquí, y no más, llegó en sus declaraciones el jefe del gobierno.

El Sr. Cos-Gayón, que directamente entiendo en la constitución del nuevo Municipio, manifestó que tal vez fuese preciso para ello apelar a los que desempeñaron el cargo de concejales antes de 1868.

PARLAMENTO INGLÉS

POR TELEGRAMA

Discurso de la Corona.

Londres 11.

En la Cámara de los Lores se ha verificado la apertura del Parlamento a las dos de la tarde.

El lord canceller ha leído el discurso de la Corona.

En este documento se dice que las relaciones de Inglaterra con las demás potencias son amistosas, que espera una solución satisfactoria en la cuestión de Venezuela, y lamenta las matanzas de Armenia, que han producido a Inglaterra la indignación más profunda. Los documentos referentes a las negociaciones con Turquía se darán a la publicidad.

La incursión del doctor Jameson en el Transvaal ocasionó una sensible colisión con los boers. Los ministros ingleses intervinieron en seguida para prohibir aquellos actos de hostilidad e impedir que los ingleses de África los apoyasen. El origen y circunstancias de estos hechos serán efecto de una seria información.

El discurso elogió la conducta del presidente Kruger, y espera que éste hará justicia a las quejas y reclamaciones legítimas de los hitlanders.

El Parlamento habrá de entender en los proyectos que le sean sometidos para mejorar los medios de defensa naval.

Inmediatamente después de la lectura se ha suspendido la sesión de ambas Cámaras hasta las cuatro de la tarde.

Londres 11.

Los dos primeros meses de la próxima legislatura se consagrarán al estudio de las cuestiones económicas y judiciales, el nuevo programa de construcciones navales y el proyecto agrario de Irlanda.

Las oposiciones se proponen pedir al gobierno explícitas declaraciones respecto a su política en el Transvaal.—*Fabra.*

SITUACION DE VENEZUELA

Dicon de Nueva York que la situación de Venezuela se agrava de día en día.

En Washington se han recibido de Caracas telegramas particulares que dan cuenta del decaimiento de casi todos los concuadernos del general Crespo.

Este ha iniciado un verdadero reinado de terror.

El gobierno, ó más bien los agentes del presidente, están conduciendo constantemente a las cárceles ciudadanos de prestigio, entre los cuales figuran los más eminentes del país.

El general Crespo, para justificar sus arbitrariedades, acusa a los detenidos de conspirar contra él, y los supone autores de diversos delitos.

Excede ya de 700 el número de los detenidos, y algunos de ellos han muerto ó están muriendo en la prisión, víctimas de las privaciones y de los malos tratos.

La irritación llega a tal extremo, que según el testimonio de personas serias y dignas, se ha amenazado al general Crespo con la muerte, si no pone pronto en libertad a los detenidos.

Se teme que estalle en Caracas un movimiento insurreccional.

CÍRCULO INDUSTRIAL.

En la noche del 29 de enero último celebró sesión la junta directiva del Círculo Industrial, adoptando, entre otros importantes acuerdos, el de dividir la sociedad en secciones como previene el reglamento.

Figurando entre dichas secciones la titulada de «Inventores industriales», se pone en conocimiento de los señores socios del círculo que el día 14 del corriente, a las nueve de la noche, se reunirá esta sección en el salón de juntas de la Sociedad, convocando a dicha reunión a todos los que sean autores ó tengan en estudio alguna clase de inventos ó descubrimientos y a todos a quienes interese el objeto de la sección, y deseen con su concurso contribuir a la constitución de la misma.

Un incidente de la despedida de ayer a las tropas:

Poco antes de arrancar el tren, una de las damas aristocráticas que había en la estación, empantada con el marqués de Mendigorría, le echó al cuello una medalla, y con la medalla los brazos, despidiéndose de él en forma conmovedora.

Al lado de esta señora, aguardaba la salida del batallón un caballero joven y de buen porte, a quien transmitió aquella escena una corriente de entusiasmo.

Echóse mano a la cadena del reloj, lo de más valor que llevaba, y sin conocer al bizarro marqués de Mendigorría, se dirigió a él diciendo:

—Mi teniente coronel, hágame usted el favor de aceptar este agasajo, y que le sirva para colgar la primera cruz que gane usted en el campo de batalla.

—Se la daré al primer soldado que la gane—repuso D. Luis Fernández de Córdoba, aceptando el obsequio.

—Al primer valiente—dijo el desconocido.

Se le pidió con mil instancias que diera su nombre y no quiso, limitándose a decir que era redactor de el *Heraldo*, excusándose después con la redacción del estimable colega, por haber hecho uso de su nombre, en su deseo de guardar el incógnito.

El *Heraldo* agradecido, costeará la cruz al primer soldado de Vad Rás que merezca la cadena.

En la propuesta de ascensos del mes actual figurarán de unos ochenta a noventa primeros tenientes del arma de infantería, los cuales ascenderán a capitanes.

También se cree posible el ascenso a teniente coronel de uno ó dos comandantes, por haber cumplido los 18 años de antigüedad en el empleo.

Durante todo el día de ayer se ha dedicado el personal del Instituto meteorológico a recorrer los pueblos inmediatos a Madrid, con objeto de tomar referencias y buscar fragmentos del bólide de anteaer, sin haber obtenido ningún resultado práctico en sus investigaciones.

El señor ministro de Ultramar dijo anoche que no habiendo llegado a Cuba la ba-

liza con el correo oficial, ha autorizado por telegrama al general Weyler para que pueda dar posesión al secretario del gobierno general señor marqués de Palmerola.

Anoche estaba citado en el ministerio de la Gobernación, para conferenciar con el Sr. Cos-Gayón, el ex ministro Sr. Bosch y Fustegueras; pero la entrevista no llegó a verificarse.

El señor ministro de la Gobernación manifestó anoche a última hora que todavía nada había resuelto respecto a la persona que habrá de suceder al señor conde de Peñarvel.

El Sr. Cos-Gayón afirmó rotundamente que ninguna de las personas cuyos nombres habían hasta ahora figurado en las columnas de los periódicos sería alcalde de Madrid, unas porque se negaban a aceptar el cargo y otras porque nadie había pensado en ofrecérselo.

Respecto a concejales interinos dijo que estaban equivocados algunos nombres de los publicados en la prensa.

Varios pensionados del Conservatorio se han acercado a nosotros para rogarnos presentemos al señor director de Instrucción pública el motivo de retraso, que con perjuicio de sus intereses, sufren en el cobro de sus pensiones.

Trasladamos el ruego al señor Conde y Luque, seguros de que en él ha de encontrar el mejor amparador toda reclamación justa.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el telegrama anunciando la salida de la Habana para Puerto Rico, del ex capitán general de la isla Sr. Marín.

Mañana firmará la reina el decreto con cediendo al general Marín la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo, pensiónada, por los excepcionales servicios prestados durante la interinidad de su mandado en la isla de Cuba.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos de personal.

—Idem de indulto.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente de recurso de alzada interpuesto por D. Feliciano Resino sobre justiprecio de una casa de su propiedad.

—Idem confirmando la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Al-banque (Jaén).

El viernes saldrá de Vigo para Cuba, a bordo del trasatlántico *Montevideo*, el batallón de Murcia.

La población se dispone a hacer a las tropas una cariñosa y entusiasta despedida.

Los sargentos son obsequiados hoy con una comida, que preside el alcalde, y mañana el Ayuntamiento dará un banquete a la oficialidad, con asistencia de todas las autoridades militares y civiles.

Entre los soldados del batallón de Murcia se distribuirán 2.500 pesetas.

Telegrafían de París que se ha efectuado el desafío concertado entre MM. Delpench y Papillaud.

Ha resultado gravemente herido en un brazo M. Delpench.

—Pues bien, yo no tengo todo lo que me hace falta y es preciso que recupere el sueño perdido—dijo el tornero.

En el boulevard Rochechouart se separaron los futuros esposos después de darse un beso, como de costumbre.

En cuanto llegó a su casa, Adriano preparó su ropa para mudarse después de comer.

—¿Qué! ¿vas a salir?—le preguntó asombrada su madre al ver los preparativos.

—Prometí a un compañero del taller que le acompañaría esta noche.

—¿Y para eso piensas mudarte?—añadió la señora Rolland al ver que su hijo sacaba una camisa blanca del armario.

—No hay remedio.

—¿Por qué?

—Pensamos ir a la Galería Montmartre a ver un *match* de billar entre dos jugadores de los más famosos... entre Vigneaux y Carter...

Para presentarse en un sitio como ese es preciso adecentarse un poco.

En cuanto llegó el señor Rolland de la imprenta sentáronse a la mesa.

Apenas terminada la comida, se levantó Adriano, se fué a su cuarto, se vistió y se marchó.

Se le hacía tarde para llegar al lugar de la cita, y su impaciencia era tan grande, que no calculaba la marcha del tiempo.

Iba a llegar al lugar de la cita mucho antes de la hora convenida; pero esto le importaba muy poco.

Figurábasele que de esta manera, conseguía que se acercase el momento de ver y hablar a aquella mujer que le enloquecía.

La espera fué, naturalmente, muy larga.

No eran aún las nueve y cuarto cuando Adriano llegó al apaseadero de los omnibus en el boulevard Saint-Michel.

XX

Corazón robado.

Hacia algunos momentos que había empezado a caer esa menuda lluvia parisien que se desprende de la niebla.

Adriano, a pesar de llevar paraguas, buscó refugio en el kiosko.

Colocado al lado de la puerta miraba hacia la calle a través de los cristales, queriendo ver a su «Maria» desde lejos para poder salir a su encuentro.

A su alrededor entraban y salían sin cesar, midiendo números de turno para los distintos omnibus que pasaban por delante del apaseadero.

—La Vilette, Porte Saint-Martin, Chatelet, Vanves, estación de Montparnasse, Luxembourg!

—Puente de Alma!

—Montmartre! Los Mercados!

—Estación de Lyon!

Ese movimiento no fué suficiente para distraer al tornero de sus preocupaciones.

Estaba muy inquieto y se preguntaba a la sazón:

—¿Y vendrá con esta lluvia? ¿Quién sabe si la impedirá venir!

Y entonces su imaginación, lanzada tras tan desconsoladora conjetura, se desbordó.

—Y si no viene, ¿cómo haré para volverla a ver? ¿No sé adónde vive ni adónde podrá escribir! ¿Quizás habrá vuelto su esposo, y entonces no nos veremos.

—¿Quién sabe si esa mujer aceptó mi cita para librarse de mi presencia?—se preguntó Adriano con mucha inquietud, porque sus recelos iban en aumento.

Todas las precauciones que tomó ayer para que no la siguiese... su apellido que no quiso revelar... me tapó la boca haciéndome creer que la volvería a ver hoy, segura de que no podría encontrarla...

No eran más que las diez menos cuarto, y esta hora aún no había dado; pero los enamorados tienen el espíritu formado de esa manera y no saben amar sin pasar angustias y alarmas.

No parece sino que con las penosas preocupaciones que su imaginación engendra y los dolorosos temores que concibe, el amor va en aumento y no decrece.

A pesar de la lluvia salió Adriano del kiosko en que se había refugiado.

No se podía estar quieto en ninguna parte y trató de explorar los alrededores.

Como era natural, no descubrió en ningún sitio a la que buscaba.

En el momento en que todos los relojes empezaron a dar las diez, exclamó con sombrío desesperación:

—No vendrá!

En aquel mismo momento un coche de punto se detuvo en la esquina del boulevard Saint-Germain y del de Saint-Michel, delante de la verja del jardín que rodea el museo de Cluny. Del coche se apeó una mujer.

Luego siguió Adriano.

Este también dió un beso a su hermanita antes de marcharse.

Margarita era la niña mimada de la casa.

Signó Adriano su acostumbrado itinerario y al llegar a un despacho de tabaco que hay en la esquina del boulevard se detuvo para esperar a su novia.

Allí era en donde la aguardaba todos los días.

Esto, empero, no le impidió pensar una vez más en aquella otra mujer tan adorable cuyos encantos habían hecho presa en su espíritu.

Albertina llegó al sitio acostumbrado con la exactitud de todos los días y no queriendo perder ni un solo instante del tiempo que podía pasar al lado de su novio.

Al llegar le dió un beso.

Y entonces, lo que para todos había pasado desapercibido, la llamó la atención y no se escapó a su mirada penetrante.

Observó el cansancio, cuyas huellas se revelaban en el rostro pálido de Adriano.

—Parece que estás cansado—le dijo en el momento en que echaban a andar.

—¿Yol!

—¿Estás malo? ¿No te encuentras bien?

—No tengo nada.

—Pues cualquiera diría que anoche no has descansado nada.

—Todo lo contrario; me quedé dormido como un tronco—contestó el tornero.—Será sin duda porque ya ayer noche tenía sueño.

—Pues nadie lo hubiese dicho.

Adriano hizo por cambiar aquella conversación que le desagradaba.

—Hoy es viernes santo—dijo—y nos vamos a regalar el pisco. La señora Loiseau va a tener pescado del Sena con manteca.

—No estará tan buena como con otra grasa—respondió Albertina—porque supongo que no irá a poner manteca de vacas de la de a dos francos la libra.

—A mí todo eso me importa muy poco con tal de comer pescado bien frito.

Adriano siguió andando pero mas de prisa que de costumbre.

Apresuraba el paso con objeto de ganar tiempo y abreviar el que tenía que pasar al lado de su novia, como si la presencia de ésta le molestase.

Albertina no se apercibió en el primer momento de lo que pasaba.

Unicamente al llegar a la esquina del boulevard Poissonniere vió lo que pasaba al fijarse en la hora del reloj neumático que corona el Refugio.

—¡Ah!—exclamó—lo que es hoy si que no llegaremos tarde.

—¿Por qué?

—Hemos andado muy de prisa.

—No, como de costumbre.

—Mira y verás como faltan aún veinte minutos.

—¿Y qué?

—Pues quiero decirte que siempre faltan así solo diez minutos cuando pasamos por aquí.

—No me he fijado.

En efecto, cuando llegaron a la calle del Cairo apenas eran las ocho menos cuarto.

El mozo del almacén estaba aún limpiando la portada de la tienda de flores que dependía del taller de la señora Duchemin, que se hallaba instalado en todo el primer piso.

Al entrar en la calle Albertina acertó el paso diciendo:

—No tenemos necesidad de apresurarnos tanto, porque aún no hay nadie.

Esto desagradó a Adriano.

Se le hacía tarde

Edición de la noche

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos y resoluciones del ministerio de la Guerra:

DECRETOS

Concediendo al teniente general D. Sabas Marin la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada.
Disponiendo que el general de división D. José Jiménez Moreno sea en el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba.
Nombrando jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba al teniente general D. Federico Ochando.
Disponiendo que el general de brigada D. Ricardo Caballero, pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.
Disponiendo que el general de brigada D. Mariano Alama pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.
Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinosa y al de infantería D. Enrique Orozco.
Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del 7.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Ignacio Montaner.
Idem jefe de la segunda brigada de la primera división del 7.º cuerpo al general de brigada D. Federico Ascensión.
Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Ricardo Ortega Díaz.
Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Bartolomé Atemani pase a situación de reserva.
Promoviendo a inspector médico de primera clase al de segunda D. Antonio Serrano Borrego.
Nombrando inspector de Sanidad militar del 4.º cuerpo de ejército al inspector médico de primera clase, D. Antonio Serrano Borrego.
Once decretos autorizando la adquisición de material para los diferentes servicios de guerra.

DISPOSICIONES

Concediendo el empleo de médico mayor de Sanidad militar, al primero D. Eduardo Semprún y Semprún, por servicios prestados en la campaña de Cuba.
Concediendo cruz blanca del Mérito militar pensionada al teniente coronel de artillería D. Antonio Azuela y al de carabineros D. Enrique de las Cuevas, y cruz de igual orden sin pensión a varios oficiales.

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO

En el consejo de ministros celebrado ayer fué nombrado embajador extraordinario para asistir a la coronación del emperador de Rusia, el Excmo. Sr. D. Juan de Zavala y Guzmán, duque de Najera, grande de España de primera clase y general del ejército español.
La elección no ha podido ser más acertada, pues D. Juan Zavala reúne cuantas condiciones pueden desearse para tan alta representación.
Hijo del capitán general D. Juan Zavala y de la Puente y de doña María Josefa del Pilar Guzmán y de la Corda, representa una gloria del ejército y una de las casas más ilustres de la aristocracia española, la de los Oñates.
Lleva, además del título de duque de Najera, con grandeza, el de marqués de Sierra Bullones, también con grandeza, y los de marqués de Guevara, de Quinta del Arco y el de conde de Castromuerto.
Sus grados en la milicia los ha ganado

en campaña y siguiendo paso a paso la carrera, por la que mostró una afición tan decidida, que no le ha apartado de ella ni lo brillante de su posición ni lo pingüe de su fortuna.
Al duque de Najera acompañará en su embajada su esposa la duquesa, dama joven, hermosa y elegante, que lucirá en la corte de Rusia sus espléndidas joyas y su proverbial elegancia, dejando bien puesto, en medio de aquel concurso de princesas y grandes damas, el pabellón de las señoras españolas.
Dado el esplendor que todas las naciones de Europa se proponen desplegar en este acto y lo cara que será la vida en Moscú durante las fiestas, el duque de Najera tendrá que gastar de su bolsillo particular lo que el erario de la nación no puede darle, y de este modo una nación pobre quedará airosamente, gracias a un representante inteligente, noble y rico.

CORREO DE CUBA

De Cruces (Santa Clara) escriben al Diario de la Marina lo siguiente:
El día 18 del actual se presentó, con el caballo que montaba, y armado de revolver y machete, al señor comandante de armas de esta plaza, D. Juan Bonítez, natural de Canarias, y procedente de las fuerzas que manda Máximo Gómez.
Esté presentado manifiesta que tomó parte en el referido encuentro de Mal Tiempo; que las fuerzas rebeldes ascendían a 4 ó 5.000 hombres; que al llegar al lugar del combate el señor coronel Arizón, las fuerzas de Gómez y Maceo se desorientaron y abandonaron el campo; que vio más de 180 heridos y 70 muertos; y, finalmente, que los que siguen a los aludidos cabeceles están altamente disgustados por la carencia de municiones y la constante persecución de que son objeto.

El periódico Las Afortunadas publica con el título de «Hecho heroico», esta interesante relación:
En el «Guayo», a una legua de Ranchuelo, ha tenido lugar un hecho que resulta heroico y digno por todos conceptos de ser conocido.
Vive en dicho lugar un matrimonio canario, que tiene nueve hijos, uno de ellos de trece años, y una hija, también joven.
Los varones son todos voluntarios, y seis de ellos iban de prácticos con la columna del coronel Arizón, cuando la acción de La Florida.
Vive la familia Quintero en una casa de mampostería, enclavada en su finca, perfectamente aspillada, y el lunes 6 del actual fué atacada por las partidas de Aniceto Hernández y Arboléiz.
Toda la familia, incluso las mujeres, echaron mano a sus carabinas y se defendieron heroicamente, rechazando al enemigo, haciéndole tres muertos y varios heridos, sin otra consecuencia por parte de los Quinteros, que haber salido herido ligeramente el joven de trece años.
Cuando el comandante de armas de Ranchuelo llegó con fuerzas a proteger a la familia Quintero, el enemigo había abandonado el campo.

De Nueva York.

Del número de Las Novedades de Nueva York del 28 de enero, cortamos los siguientes párrafos:
«El último cartucho.
La expedición de Calixto García—de que hablamos en otro lugar—es el último esfuerzo de la impotencia de los enemigos de España aquí residentes.

Sus planes les han salido decididamente planes de retrocarga, y en vista de ello todo se vuelve recriminaciones mutuas y discordias.
De ellas dan fe hoy el Herald y el World en noticias que, por su origen proursurrector, no pueden considerarse inventadas ó coloradas por amigos nuestros.

Las insertas por el World proceden nada menos que de un titulado brigadier de la insurrección, que ha tenido ocasión de tomar la opinión de los enemigos de España residentes en la Florida y otras partes de los Estados Unidos.
Las noticias del Herald son como siguen.
Traducciones:
«Vuelven a correr rumores de discordia entre los miembros del partido revolucionario cubano residentes en Nueva York, Filadelfia y Florida. La causa de estos rumores es el fracaso del delegado Estrada Palma de haber obtenido en Washington lo que los radicales de este partido creen que debía obtener.

«Un miembro importante de la junta dijo ayer:
«Aunque se trata de ocultar la verdadera situación, el partido revolucionario cubano ha abandonado toda esperanza de obtener reconocimiento en ninguna forma de los Estados Unidos.
«El mismo señor añadió que las gestiones de la junta no han sido bien dirigidas.
«Se asegura que la junta hace empeñosos esfuerzos por aparentar la existencia de una armonía que no existe, y la organización proursurrectora de los Estados Unidos está amenazada de los mismos peligros que, según los españoles, amenazan a Gómez y Maceo en Cuba.»

TROPAS A CUBA

POR TELEGRAMA CAZADORES DE TARIFA

Cádiz 12, 12:30 m.
Procedente de Jerez ha llegado el batallón cazadores de Tarifa, embarcando inmediatamente en el vapor correo Cataluña.
Dicho batallón llevaba en aquella ciudad mucho tiempo prestando guarnición, por lo que la despedida ha sido deplorable.
La oficialidad y la tropa han sido muy obsequiadas por el vecindario jerezano.
Los regalos han sido: tabacos, cajas de botellas de vino y dinero para los sargentos, cabos y soldados.
El embarque se ha hecho con la mayor felicidad, a pesar del fuerte viento que reinaba.
Ha asistido al muelle numeroso público, las autoridades militares, fuerzas de la guarnición y bandas de música.
Los soldados expedicionarios daban incantesivos vivas a España, que en la muralla eran contestados agitando pañuelos.
La mayoría de los soldados llevan guitarras.
Han embarcado también en el Cataluña muchos jefes y oficiales y médicos militares.—Enciso.

REINA

Cádiz 11, 4:30 t.
Procedente de Algeciras acaba de llegar a esta ciudad el batallón de la Reina, el cual estaba de guarnición en Tarifa.
En las estaciones del tránsito ha saludado a los expedicionarios numeroso gentío.
En algunas se han presenciado tristes escenas entre los soldados y sus familias.
Aquí recibieron al batallón de la Reina el elemento militar, una banda de música y multitud de personas.
En este momento se dirige la tropa a los cuarteles de San Roque y Santa Elena, en donde se alojará hasta mañana, que embarcará juntamente con el batallón de Tarifa, que llegará de Jerez.
Manda el batallón expedicionario de la

Reina, el teniente coronel D. Miguel Patiño Fuentes, quien deja a su madre, señora que cuenta 84 años.
El espíritu de los expedicionarios es excelente.
Muéstranse satisfechísimos de la entusiasta despedida que los dispuso el pueblo de Tarifa, en donde fueron espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento.—Enciso.

Cádiz 12, 2 t.

El batallón de infantería de la Reina, de cuya llegada he dado cuenta, es obsequiadísimo.
La Diputación ha obsequiado a la oficialidad con tabacos y a la tropa con dinero.
El batallón embarcará mañana en el Buenos Aires.—Enciso.

LUZÓN Y MURCIA

Coruña 12, 8 m.

Ha llegado, procedente de Lugo, el batallón de infantería de Luzón.
El recibimiento ha sido entusiasta.
El batallón está embarcando en el Montevideo.
Hasta Vigo irá en el trasatlántico el general Moltó y otros generales y jefes que despedirán en Vigo a los expedicionarios de Luzón y a los del regimiento de Murcia, que embarcarán en dicho puerto.
El general Casellas ha venido desde Lugo con las tropas.—C.

INFANTE

Zaragoza 12, 10 m.

Prepárase una entusiasta despedida al batallón del Infante, que sale esta tarde para Barcelona, en cuyo puerto embarcará en el vapor Colón.
El batallón, rodeado de inmenso gentío, dirígese a la basílica de Nuestra Señora del Pilar, donde oírá misa.
Asiste al religioso acto el general Martitegui, generales, jefes y oficiales de la guarnición.—Fondevilla.

VAD RAS

Cádiz 12, 12 m.

Espérase al batallón de Vad Ras, al que se prepara entusiasta despedida.—Enciso.

OTUMBA

Barcelona 12, 2:30 t.

A las nueve y media ha llegado el batallón de Otumba, procedente de Castellón.
Los soldados vienen satisfechísimos de la despedida que les han hecho en aquella capital.
Recibieron en la estación las autoridades militares, dirigiéndose al cuartel de San Fernando, en la Barceloneta, donde sirvieron sandwiches, jamón, café y cigarrillos.
El Ayuntamiento les ha distribuido dinero y tabacos.
Con los soldados han llegado muchas familias.
A las once de la mañana salieron de sus cuarteles piquetas de las fuerzas de la guarnición, dirigiéndose al muelle ya ocupado por numeroso público.
Al mediodía empezó el embarque en el San Francisco.
Primero una sección de sanitarios, procedentes de Tarragona; después 150 voluntarios, y por último el batallón de Otumba.
Asistieron al acto: autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y la Diputación.
Se han desarrollado escenas tristísimas entre los soldados y sus familias.
A la una de la tarde terminó el embarque.
El general Despujols trasladóse a bordo y dirigió a la oficialidad un patriótico discurso, terminando con vivas a España, a sus majestades y a Cuba española.
Todos contestaron los vivas, diciendo: «España, siempre, siempre, a pesar de todo.»
A las dos zarpó el vapor, que lleva en junto 1.211 hombres, armas, Remingtons, municiones y curas antisépticas regaladas por La Cruz Roja.

Los soldados van entusiasmadísimos.—Figuerola.

ALBUERA Y ALMANSA.

Tarragona 11, 11 m.

Las autoridades, corporaciones y el pueblo en masa preparan una entusiasta despedida al batallón expedicionario de Albuera, el cual saldrá el jueves, a las cuatro y media de la madrugada para Barcelona, en cuyo puerto ha de embarcar para Cuba, a bordo del vapor San Fernando.
Ha causado inmenso disgusto que por dificultades expuestas por la Compañía Transatlántica, haya negado el ministro de la Guerra la petición de Tarragona, referente a que el batallón de Albuera embarcase en este puerto.
Este Ayuntamiento gestiona que el batallón marche a Barcelona de día, con objeto de que la despedida resulte una imponente manifestación de simpatías, en la cual tomará parte todo el vecindario.
La Asociación de la Cruz Roja en esta capital ha hecho a los expedicionarios un donativo de 1.000 vendas Esmarchs.
El Ayuntamiento y la Diputación han votado un crédito para obsequiar a los soldados.
El Ateneo Tarragonense ha celebrado una función benéfica, cuyos productos se destinan al mismo objeto.
El batallón asistirá mañana a una misa que se celebrará en la catedral.
Terminado el acto, el arzobispo obsequiará a los soldados con dinero, y les distribuirá escapolarios.
Al medio día se les servirá un rancho extraordinario, carne en abundancia, vino, café y cigarrillos.
Por la noche se dará en la residencia del gobernador militar un banquete en honor de la oficialidad expedicionaria.
Es digno de los mayores elogios la laboriosidad de los jefes, oficiales y soldados del batallón expedicionario de Albuera, quienes con sólo quince días de ejercicios, han hecho milagros en su instrucción. Los resultados parecen soldados veteranos.
Tarragona siente de todas veras la marcha del batallón, el cual, por su larga residencia en esta, cuenta con grandes y mercedas simpatías.—Arco.

Tarragona 12, 11:10.

A la misa que acaba de celebrarse en la catedral ha asistido el batallón de Albuera y los gobernadores civil y militar, el alcalde, el delegado de Hacienda y comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Audiencia y de los centros de sociedades corales.
Ha oficiado el deán de la catedral, por enfermedad del arzobispo.
El canónigo y magister, D. Jaime Bassells, dirigió una elocuente plática a las tropas.
Las calles que éstas recorrieron estaban materialmente llenas de público.
Se han suspendido las clases en todos los centros de enseñanza.
La ciudad presenta hoy el aspecto de los días de grandes festividades.—Arco.

Barcelona 12, 2:30 t.

En el San Fernando embarcan mañana 2.200 hombres pertenecientes a los batallones de Albuera y Almansa, a quienes se prepara sentidas y cariñosas despedidas.—Figuerola.

FIRMA DE MARINA.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos y disposiciones siguientes de Marina:
Concediendo el pase a la reserva al contraalmirante D. Luis Martínez Arce.
Ascendiendo a dicho empleo a D. Patricio Montojo; a capitán de navío de primera clase, a D. Manuel Acha, que pasa a la reserva; al mismo empleo, a D. Emilio Butron; a capitanes de navío, a D. Félix Bastarache y D. Juan B. Lazaga; y a capitanes de fragata, a D. José Romero y don Rafael Rodríguez Vera.
Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Naval a D. Francisco Sert y D. Francisco Vila y Calderón.
Nombrando gobernador político militar de la isla de la Paragua al capitán de fragata D. Angel López Rodríguez; coman-

dante de marina de Almería a D. Joaquín Rodríguez de Rivera, y segundo jefe de Estado Mayor del Centro Consolativo al capitán de fragata D. José Ruiz Rivera.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué: de 0'6 bajo cero a las seis de la mañana; 5'6 sobre cero a las nueve; 18'8 a las doce del día; 15'4 a las tres de la tarde, y 5'9 a las nueve de la noche. La mínima, 8 bajo cero.
El día 12 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.
El termómetro del Sr. Grasselli señala: de 8 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

Ha fallecido en Cádiz el médico mayor de la armada D. Joaquín Gutiérrez.

El veterano general Contreras, al tener noticia del brillante comportamiento de la caballería en la acción de Pozo Honda, dirigió un telegrama de calurosa felicitación al coronel Ruiz y a las furzas de su mando.
El coronel Ruiz, en nombre de los jefes, oficiales, clases y soldados de los escuadrones, ha contestado agradecidísimo al cariñoso telegrama del héroe de Treviño.

Brevemente serán destinados al ejército de operaciones de Cuba los generales March (D. Emilio) y Loño.

Ha fallecido en San Sebastián, víctima de una rápida enfermedad, el señor D. Juan José Barrenechea, padre político de nuestro querido amigo particular el distinguido abogado y diputado a Cortes D. Eduardo Dato Iradier.

El Sr. Barrenechea fué coronel de voluntarios en Cuba durante la última guerra, y prestó señalados servicios a la patria.
El Sr. Dato ha salido esta tarde por San Sebastián. Reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

Ayer se celebró en la catedral de Sevilla la ceremonia de la toma de posesión del arzobispado, haciéndolo a nombre del señor Spínola el deán Sr. Bermúdez Cañas.

Al acto han asistido todas las autoridades y numeroso público.
Terminada la ceremonia, se arrojaron por la puerta principal monedas de oro y plata, al pueblo.

Entre la confusión robaron a una señora un portamonedas y a un caballero una cartera de piel de Rusia.
El prelado hará mañana su entrada en Sevilla.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de la notable estudiante titulada La Unión Armónica, una de las más notables que se ven en Madrid estos carnavales. La junta directiva se compone de los señores siguientes:
Director, D. Darío Martín; maestro concertante, D. Guillermo Francisco; presidente, D. Antonio Alendrés; vicepresidente, D. Arturo López; secretario general, D. Emilio Rola; vicesecretarios, don José Sánchez Trigueros, D. Rafael Conde y D. Antonio Suárez; tesorero, D. Enrique Mularres; cabo de postulantes, D. Tomás Roldán.

En Játiva se proyecta erigir un monumento al preclaro hijo de aquella población, el Papa Calixto III.

El Sr. Sancha, cardenal arzobispo de Valencia, presta su valioso concurso para la pronta realización de dicho proyecto.

Abandonados los consumos de Murcia por la empresa, se ha incautado de ellos el alcalde, poniendo en los felatos empleados del Ayuntamiento y guardias que están a sus órdenes.

Gracias a la actividad desplegada por el alcalde Sr. Lacierva, continúa todo en su estado normal, sin que hayan ocurrido entorpecimientos.

En la cuarta plana de este número hallarán nuestros lectores el anuncio en venta del magnífico palacio de Osuna, sito en las Visillas de esta corte.

Y la atracción que le llevaba hacia la Ladrona de Amor, más poderosa aún que sus remordimientos.

Había calculado el joven tornero de antemano lo que iba a hacer.
En cuanto llegó al taller, en vez de ponerse a blusa y marcharse a su torno, fuése a buscar al contraatastere de su sección.
En el bolsillo llevaba una carta de su hermano Federico que hacía algunos días hablale escrito este.
Se la enseñó al contraatastere y le dijo:
«Mi hermano, que está en el regimiento, me hace algunos encargos y quisiera poder disponer de la mañana de hoy para poderlos hacer.

Le concedieron el permiso que solicitaba y se marchó en seguida.
Quería dedicarse a buscar una habitación amueblada a la que aquella noche acompañaría, a la mujer, a la que amaba con una pasión desconocida para él hasta entonces.
Bajó por el faubourg Saint-Antoine, atravesó la plaza de la Bastilla, siguió por el boulevard Henri IV y cruzó el puente de Ansterlitz para dirigirse a la orilla izquierda.
De este modo llegó al barrio de Saint-Victor. Esto es, a los alrededores del museo de Cluny.

Sin dejar de seguir su camino se enteró Adriano de los papeluchos amarillentos pegados en un cartón y colgados de las puertas ó sujetos a las ventanas, en los que se anunciaban cuartos amueblados para alquilar.
Había muchísimos.
Los cuartos amueblados abundaban en el barrio Latino y en sus alrededores.
Adriano se iba acercando cada vez más al sitio indicado como lugar para la cita.
Quería, en su impaciencia, no tener que andar mucho cuando su «María», que era el nombre que la americana le había dicho, estuviese allí.

Recorrió toda la calle de las Escuelas.
Al llegar cerca de la calle de Carmes preguntó el precio de un gabinete que anunciaba un cartelillo.
Pero era demasiado caro para los recursos que le contaba.
Exploró la calle de Saint-Jacques.
En una casa inmediata a la escuela comunal, y a la que se dirigía guiado por un cartelillo,

no había más que un gabinetito en un piso quinto.

Eoto no le convenía.
Adriano siguió por el boulevard Saint-Germain sin entretenerse en leer los anuncios, porque, aparte de ser éstos escasos, las habitaciones amuebladas debían tener un precio muy elevado.

Se internó en la calle de Harpe.
Y en ésta lo que le apuró fué el no saber cuál elegir.
En el centro, y cerca de la calle de Saint-Sauveur, que la cruz, llamóle la atención una casa que no tenía mala apariencia.
Entró en ella y vió que la habitación que anunciaba el cartelito se hallaba en el primer piso.

La persona que recibió a Adriano fué una criada, la que, al oír que deseaba hablar a la propietaria, le dió la siguiente explicación:
«Soy yo la que se cuida de todo esto, porque el ama no para aquí nunca de día. Es la dueña de la cervicería de las Palomas... ya debéis saber cuál es... y no vuelve nunca hasta después de las dos de la madrugada, cuando vuelve.

Esta circunstancia agradó sobremanera a Adriano Rolland.
Como parisiense de pura sangre, sabía la soberana influencia que ejerce la propina y estaba dispuesto a emplear toda la generosidad compatible con sus recursos para asegurar la discreción de que su prestigiosa conquista deseaba rodearse.

Vió el gabinete, que le agradó mucho.
Tenía ese mobiliario vulgar que suele verse en todas las habitaciones amuebladas: cama de caoba y armario de espejo, un velador, un tocador, una silla larga, un sillón, sillas rellenas de pelote y adornadas por cima de la tapicería con tapetitos de crochet, una alfombra bastante usada, unos cuadros sin ningún valor, un reloj y unos jarrones colocados en la chimenea bajo globos de cristal.

El conjunto no presentaba mal aspecto.
Adriano preguntó el precio.
«Son cuarenta francos al mes—respondió la criada,—y podéis pagarlos por meses ó por quincenas, como más os convenga; pero, eso sí, siempre adelantado, porque esa es la costumbre.

Y a continuación añadió:
«Aquí estaréis como en vuestra casa. Entraréis y saldréis a la hora que os acomode y si os acordáis de venir a visitarnos a...

nuestra compañía alguna señora, mientras que en otras casas no permiten esas visitas.
Lo mismo que sucede a todos los jóvenes inexpertos cuando les sonrre la fortuna, el enamorado tornero estaba dispuesto a hacer condiciones.

Satisfacción de amor propio ó bien necesidad de ser admirado y envidiado.
«Este último me conviene—dijo— porque para eso es para lo que necesito un gabinete. Tengo casa, pero no puedo llevar a ella ninguna mujer.

«¿Sois tal vez casado?—preguntó la criada, representante de la propietaria.
«No, pero vivo con mi familia.
«¡Ah! Lo mismo da.
«Y la persona que me acompañará es una mujer casada, que es mi amante... y me conviene obrar con gran reserva.

«¡Ah! Lo que es en cuanto a eso, podéis estar tranquilo.
«Lo celebro.
«Sí, porque aquí nadie os verá—añadió la criada, que no necesitó oír más para aprobar.

«La mayor parte del tiempo estoy yo sola en casa y las demás habitaciones están alquiladas a camareras de la «Cervicería de las Palomas», que hacen como su ama, vuelven a las dos ó las tres de la mañana, y con mucha frecuencia no parecen.
«Nosotros solo vendremos de vez en cuando, y esto por la noche a primera hora—respondió Adriano,—porque ella no es libre, y ya comprenderéis que no puede pasar una noche entera fuera de su casa... al menos por ahora.

«Haréis lo que más os convenga. Una vez alquilado el cuarto, es vuestro, os lleváis la llave en el bolsillo y venís cuando se os antoje.
«Entonces voy a pagaros una quincena.
Dijo Adriano y sacó el portamonedas; pero en el momento de ir a pagar se hizo esta pregunta:
«¿Y si ella no viene? ¿Si hubiese reflexionado y cambiado de idea?

Sin embargo, instintivamente tuvo confianza y se desvaneció su duda.
A los veinte francos que pagó por la quincena de alquiler, añadió una moneda de cinco francos, lo que le valió que la criada le diese las gracias y le sonriese con mucha amabilidad cuando le preguntó:
«Queréis que os dé un recibo?
«Es inútil—respondió Adriano.
«Hoy estamos en el último día del mes y el

alquiler solo empezará a contarse desde mañana, 1.º de abril.
«Pero el caso es que...
«¿Qué?
«Que esta noche yo deseo...
«No hay ningún inconveniente en que vengaís esta misma noche; lo hago únicamente para hacer las cosas mejor; el alquiler empezará, pues, el 1.º y 15 de cada mes.

«Está muy bien.
«Lo único que hay que hacer es que me digáis vuestro nombre, para inscribirlo en mi libro...
«En seguida.
«Entonces esperad un momento...
«¿Para qué?
«Voy a buscar el libro y vos mismo escribiréis en él vuestras señas.

Fuese la criada a su oficina, que estaba en el primer piso.
Allí era en donde tenía todos los libros de casa, lo mismo el registro que imponen las ordenanzas de policía como un cuadernito en el que apuntaba los alquileres que cobraba y los gastos que hacía. A este último acompañaba el libro del lavadero.

A los pocos momentos se presentó en la habitación en que la esperaba Adriano.
Este puso su nombre y llenó los huecos de las casillas del registro siguiendo las indicaciones del impreso.

Al mediodía fué Adriano el que primero llegó a la lechería restaurant de la señora Laiseau, en donde tenía costumbre de almorzar con su futura.

Llamóle esto la atención a Albertina, pero Adriano se lo explicó de la manera más natural, diciéndola que se había aprovechado de la ausencia del contraatastere para salir unos minutos antes del taller.

A la noche encontráronse los dos novios como de costumbre, a la salida del trabajo, en el sitio convenido, en Saint-Denis, para desde allí subir juntos hasta Montmartre.
Mientras seguían su camino dijo Adriano:
«Sé de alguien que en cuanto coma tardará muy poco rato en meterse en la cama.
«¿Estás muy cansado?
«No, pero como la noche pasada fuimos al baile hemos dormido muy poco.
«¡Ah! ¿Y nos fuimos del baile a las once?
«Replicó Albertina.—En cuanto a mí he dormido muy bien.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Crisis en Francia.

Paris 12.

Todos los periódicos reconocen la gravedad de la situación del ministerio después de la votación de ayer en el Senado.

Varios de ellos consideran inevitable la salida del gabinete del Sr. Ricard, ministro de Justicia.

Anoche después de la sesión conferenciaron en la Cámara los ministros señores Bourgeois, Doumer, Ricard, Guyot, Dos-saigne y Lockroy.

Los ministeriales negaban que hubiese surgido una crisis ministerial, pero esta mañana ya se considera difícil evitar una modificación en el gabinete.

En la sesión de mañana de la Cámara se discutirá el mismo asunto que se discutió ayer en el Senado, a fin de que los diputados tengan ocasión de votar una proposición de confianza al ministerio.

A pesar de esto se duda que el Sr. Ricard pueda continuar en el mismo.—Fabra.

NACIONALES

Horroroso incendio.

Murcia 11, 10:20 n.

A las seis de esta tarde se ha declarado un violento incendio en una fábrica de esencias, propiedad de los Sres. Casals y hermanos.

El edificio incendiado está situado en las afueras de la capital.

A la hora en que telegrafio, el fuego ha destruido casi por completo la fábrica y ha reducido a cenizas gran cantidad de géneros, cuyo valor asciende a muchos miles de pesetas.

En el lugar del siniestro se encuentran las autoridades, la guardia civil y el personal de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son considerables.

Los bomberos trabajan sin descanso para que el fuego quede dominado antes de la madrugada, pero esto se cree imposible dado el incremento que ha tomado desde el momento que se inició.—Frutos.

¿Sería el bólide?—Dos noticias.

Burgos 11, 9:15 n.

Varios vecinos de Cardena que creyeron ver la caída de un aerólio en unas tierras labradas, trabajaron con objeto de encontrarle, pero no consiguieron el fin que deseaban ni hallaron la menor huella en la tierra que los indicase el sitio donde se in-rustara.

Se ha administrado el Viático a la distinguida señora del diputado a Cortes señor Aparicio.

La enferma cuenta con grandes simpatías en esta sociedad.

Se dispone a marchar para Cuba el batallón Lealtad, de guarnición en esta capital.—Zayas.

Contra las inundaciones.

Almería 11, 9 n.

Acompañado del ingeniero Sr. Arnan y Sanz ha llegado a esta el Sr. Eguilior, comisario regio, de la suscripción formada para remediar las desgracias producidas por las inundaciones en Consuegra y Almería.

A la estación salieron a recibirle el gobernador, el alcalde, otras autoridades y comisiones de todas las corporaciones.

El Sr. Eguilior viene con objeto de enterarse del estado de las obras de desviación de las ramblas y disponer al mismo tiempo la subasta de otras obras que libren a la ciudad de cualquiera inundación como la del 11 de setiembre de 1891.

Esta ciudad tiene puesta su esperanza en el Sr. Eguilior, a quien considera como su salvador.—Herrera.

El catadrático Odón de Buen.—Nueva fracción republicana.

Barcelona 11, 12:45.

El catadrático D. Odón de Buen ha organizado una fracción republicana titulada "Liga popular."

En un manifiesto que ha publicado la nueva fracción, dice que no aspira a fundar un nuevo partido, sino a agrupar fuerzas para el logro de los ideales republicanos.

Agregan que no combatirán la unión de las distintas fracciones republicanas, pues entrarán en ellas, en el caso de que la unión fuese un hecho. Fian en la revolución, a la cual consideran como el triunfo de la causa que defienden.

Terminan lamentando la guerra de Cuba, y esperan que se acabará concediendo a los cubanos las mismas libertades de que gozan los españoles; pero bajo la bandera de la república.—Figueroa.

Periódico denunciado.—Procesamiento de un jefe de partido.

Palma 11, 11:10 m.

Ha sido denunciado el periódico liberal El Palmesano, a consecuencia de la publicación de un artículo, en el cual se censura la conducta del gobernador.

Con tal motivo ha prestado declaración D. Pascual Ribot, ex gobernador de Valencia, jefe del partido liberal mallorquín y director del referido periódico.

El Sr. Ribot es en la actualidad concejal de este Ayuntamiento.

Contra aquel se ha dictado auto de procesamiento, así como también la suspensión del cargo de concejal.

En la sesión que la corporación municipal celebró ayer, el alcalde se negó a dar su voto a favor de una proposición en la cual se pedía constase el sentimiento que causaba a los individuos que componen el Ayuntamiento la separación de dicho concejal, persona ilustradísima y de competencia y celo excepcionales.

Después pidieron los fusionistas permiso para dar una serenata al Sr. Ribot.

La petición fue negada por el alcalde y el gobernador.

En vista de esta contrariedad, los liberales han acordado dar un banquete en honor del concejal suspenso.

El acto se verificará el próximo viernes en el Circolo Liberal.

Argüense una verdadera manifestación política.—Galdabert.

Cariñoso saludo.

Tarifa 12, 10:15 m.

A punto de embarcar para Cuba el batallón de la Reina, este vecindario envía, por conducto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, un cariñoso saludo a las fuerzas que lo componen, y muy especialmente al teniente coronel D. Miguel Patiño, jefe del batallón expedicionario e hijo de esta ciudad.

Tarifa, que sintió la salida del batallón, desea a éste que su residencia en la Gran Antilla no sea duradera, y que los soldados

de la Reina regresen a la Península con los laureles de la victoria.—León.

Sigue el fuego.

Murcia 12, 11:10 m.

Continúa ardiendo la fábrica de esencias de los Sres. Casals y hermanos.

El magnífico edificio que ocupaba la fábrica ha quedado convertido en un montón de ruinas.

Se han quemado algunos depósitos de materiales de otras industrias.

Consta que el edificio y todo lo incendiado estaba asegurado.—Frutos.

El reo de Campanar.

Valencia 11, 8:15 n.

José Roig Jorge, el reo de Campanar, ha sido puesto esta mañana en capilla, según comunicó en mi anterior telegrama.

El abogado defensor, Sr. Arnal, apurando todos los recursos, presentó ayer tarde a última hora un escrito a la Audiencia para que se declarase al reo en estado de observación, por presentar síntomas de locura.

La Sala estuvo reunida hasta las cuatro de la madrugada, hora en que volvieron los médicos forenses, quienes después de haber estado en la cárcel, dictaminaron que el reo se hallaba en completo estado de lucidez.

El Roig ha pasado el día intranquilo, sin recibir más visita que la del que fué su abogado defensor.

Está en el penal de San Miguel de los Reyes, en un local independiente que se ha habilitado como capilla.

La ejecución se verificará mañana, a las ocho en punto, en un patio del presidio, colocándose el tablado junto al extremo del muro, de modo que pueda presenciar el público el acto desde la carretera.

En vista de las últimas disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia, se guarda absoluta reserva respecto a ciertos detalles y se ha prohibido terminantemente la entrada en la cárcel a quienes no sean funcionarios de la administración de justicia.

El cardenal, el gobernador, el alcalde, la Cruz Roja y otras sociedades han redoblado sus gestiones cerca del gobierno y de la reina para alcanzar el indulto.—Ferrando.

Valencia 12, 11:50 m.

A las ocho de la mañana ha sido ejecutado el desgraciado reo José Roig.

En sus últimos momentos ha revelado una serenidad pasmosa.

Subió al patíbulo por su propio pie. Omito detalles horribles del acto de la ejecución, producto de la impericia del verdugo.

Ha asistido al terrible acto una gran concurrencia.

Orden completo.—Ferrando.

Inauguración.

Barcelona 12, 12 t.

Se han inaugurado con gran solemnidad las obras de restauración de la Catedral.—Figueroa.

Reunión federalista.—Discurso censurado.—Orador preso.

Barcelona 12, 1:30 t.

Anoche en el círculo federalista de la Barceloneta celebró una velada en conmemoración de la proclamación de la república.

El estudiante Sr. Ortubia, pronunció un discurso que fué considerado por el delegado de la autoridad como ofensivo para su majestad la reina doña Isabel, por lo que el orador fué detenido y puesto a disposición del juzgado.—Figueroa.

DE LA AGENCIA FABRA

Río Janeiro 12.

(Por el cable Sudamericano). El nuevo cable telegráfico subterráneo del Amazonas se ha abierto hoy al servicio público.

Hoy se esperaba en esta ciudad el señor Cabral.

Sofia 12.

Según despachos de Constantinopla, el sultán ha reconocido al príncipe Fernando como soberano de Bulgaria, dando orden a los embajadores de Turquía cerca de las grandes potencias, que pidan a los respectivos gobiernos su asentimiento.

Esta resolución del sultán se atribuye a las gestiones hechas por Rusia en Constantinopla.

Londres 12.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Discusión del Mensaje.—El señor Goschen propone la redacción de la contestación al discurso del trono. El ex ministro Sr. Harcourt censura algunos párrafos de la misma.

Cámara de los Lores.—Lord Starnore pide que se apruebe el Mensaje.

Lord Rosebery desea antes que el gobierno dé algunas explicaciones acerca de la expedición de los achachis.

Lord Rosebery manifiesta que está satisfecho de las declaraciones hechas por el gobierno sobre la cuestión de Ulmez.

El debate ofrece escaso interés en ambas Cámaras. Hoy quedará aprobado en ellas.

Londres 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-50.

Habana 12.

Ayer martes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Suez 12.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Monserrat.

Londres 12.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, y el Sr. Goschen han apoyado resueltamente la política del gobierno. Mañana continuará este debate.

Roma 12.

Asegúrase que el general Barattieri ha telegrafado al gobierno que no puede tomar la ofensiva contra los abisinios. Sin embargo, espera que podrá rechazar cualquier ataque de que sean objeto las fuerzas de su mando.

Roma 12.

El distinguido profesor de la Universidad de Perusa Sr. Salvioni ha inventado un instrumento llamado Triptoxopio, que hace sensibles a la simple vista los rayos oscuros o cadóticos denominados X, o del doctor Röntgen.

Este instrumento permite, por consecuencia, ver directamente y sin auxilio de la máquina fotográfica, los objetos que puedan existir en el interior de los tejidos de las materias orgánicas.

ASAMBLEA FEDERAL

Esto se acabó. La división que existía en estado más o menos latente en el seno de la Asamblea, y que se esperaba quedaría arreglada en unas sesiones secretas celebradas anoche y esta mañana, ha hecho ex-

posición esta tarde, quedando al descubierto la imposibilidad de que la Asamblea se constituya.

Pedían los amigos del Sr. Pi, que son los partidarios del legalismo, que los revolucionarios acudidos por Vallés y Ribot les dejaran ser mayoría, rechazando cuatro o cinco actas de amigos suyos.

A cambio de esto, les ofrecían votar el acta de Tarragona.

Los propósitos de arreglo fracasaron después de estar casi concertadas dos transacciones, y hoy el Sr. Pi declaró que no volvería a presidir sesiones de actas que de tal manera comprometían su seriedad.

La confusión que esto ha producido es indescriptible. Nadie sabe qué hacerse y los representantes y el público comentan de un modo animadísimo lo que ocurre.

Los amigos del Sr. Pi se han retirado diciendo que mientras el jefe no presida no habrá Asamblea.

En cambio los de Vallés y Ribot califican de sospechoso al Sr. Pi, y lanzan contra él toda clase de acusaciones.

Los representantes revolucionarios siguen en el local hasta ver en qué queda esto, esperando que algún vicepresidente les presida.

La sesión.

A poco subió a la presidencia el Sr. Lumbreras, y después de abrir la sesión manifestó que el Sr. Pi le había manifestado que no quería seguir presidiendo la Asamblea federal.

El Sr. Laporta, representante de Cataluña, se levantó, y calificando la conducta del Sr. Pi como temor de que salieran derrotados ciertos principios, se retiró de la Asamblea.

Uno de los señores que componían con el Sr. Vallés y Ribot la comisión que se puso al habla con el Sr. Pi y Margall, dió cuenta de las exigencias de éste y de que se le había contestado con una negativa.

En vista de estas manifestaciones, el señor Vallés y Ribot propuso, y acordó la Asamblea por aclamación, suspender sus tareas, celebrar un meeting en Madrid y publicar un manifiesto explicando al país lo ocurrido, para que cayera la responsabilidad sobre el que la hubiera merecido.

Hay que notar que entre los representantes no había ninguno de los partidarios del legalismo.

Los comentarios han sido vivísimos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. España celebró esta tarde sesión.

Después de despacharse los asuntos de oficio, el Sr. España manifestó que siguiendo el costumbre, nunca interrumpida desde que empezaron a enviarse fuerzas desde Madrid a Cuba, se entregue mañana a las tropas que habrán de salir de Madrid para la gran Antilla, la cantidad de 2.000 pesetas, y que sin necesidad de otros acuerdos se obsequie en la misma forma a las tropas que en lo sucesivo puedan salir de Madrid.

El Sr. García Gordo, propuso después a la corporación, que los soldados que resultasen inútiles, pertenecientes a la provincia de Madrid, sean colocados en los destinos de la provincia adecuados a las condiciones que puedan concurrir en cada uno de los que lo soliciten. La corporación así lo acordó.

Ocupó la presidencia el Sr. Díez (don Pedro).

Se despacharon varios asuntos de Beneficencia, usando de la palabra los señores Pérez de Soto, Romero, Agustín, Navarro de la Linde y Beltrán.

Ocupó la presidencia el Sr. Agustín.

Empezó la discusión del presupuesto adicional, y después de hablar el presidente de la comisión de Hacienda Sr. Díez (don Pedro), Pérez de Soto, Talavera, Romero, Belmás y Beltrán, fué aprobado el presupuesto, demostrando todos los diputados el interés que tienen por la provincia.

El presupuesto de ingresos asciende a 3.293.204,40 pesetas; el de gastos a pesetas 3.282.526,60, quedando un sobrante de pesetas 10.677,80.

En el expresado presupuesto se ha incluido la partida de los sueldos de los empleados que fueron declarados cesantes hace algunos meses.

SORTEO DE ARTILLERÍA

En el verificado hoy en el ministerio de la Guerra para cubrir plazas de jefes y oficiales de artillería en el ejército de Cuba, ha correspondido a los siguientes:

Teniente coronel, D. José de España y Truyols.

Comandantes: D. Eduardo Maldonado, D. Joaquín Giner y Pareja y D. Gonzalo Alonso Pellicer.

Capitanes: D. Juan Ramírez Rull, don Eladio Quintana y D. Atanasio Torres.

Se presentaron voluntarios D. Joaquín Mariné, D. José Monasterio Oliver y don Benito Menacho.

Tenientes: D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano, D. Miguel Pozuelo y Ochando y D. Manuel Rañoy y Carvajal.

Voluntarios: D. Eduardo Pereira, D. José Tolosa y García y D. Miguel Ruano y Morote.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Sigue llamando la atención y gustando cada vez más la zarzuela cómica, original de los Sres. Arambulet y Cantó, música del maestro Santamaría, titulada El rompecolillas, que se representa en el teatro de la Zarzuela.

Todas las noches se repite la preciosa barcarola, el terceto coreado y un vals cantado por la señorita Arana, que en unión de los Sres. Moncayo, Domingo y demás artistas encargados de la ejecución de la obra, cosechan espontáneos y nutridos aplausos.

—Pasado mañana viernes se celebrará en el teatro Moderno el tan anunciado beneficio del Sr. Vázquez.

En la contaduría se expenden las localidades, cuyos pedidos aumentan de día en día.

La fiesta promete ser un acontecimiento teatral.

El Sr. Dicenta y los demás autores que interpretan el Juan José, están archisuperiores en sus respectivos papeles.

NOTICIAS DE MARINA

Se han dado gracias al médico segundo D. Pedro Muñoz, por la Memoria sobre la epidemia declarada a bordo del Don Juan de Austria.

—Ha sido destinado a la comandancia de Barcelona el teniente de navío de la reserva D. Froilan Paredes, y a la de Alicante don Teodoro Pon.

—Se ha concedido la permanencia en Cuba al teniente de navío D. Francisco Benavente. En dicho apostadero ha recibido orden de regresar al primer médico don José Ruiz.

—Ha obtenido el retro-el capitán de in-

fantería de marina D. Marcelino Hernández.

—Se ha dispuesto que los escribientes que no puedan embarcar, se los destine a oficinas de tierra y no puedan ascender más en su clase.

—Ha pasado a la escuela de arsenales el contraalmirante mayor D. Federico Delgado.

Más sobre la beligerancia.

El Volad publica el despacho siguiente enviado por el general Martínez Campos, como respuesta a una pregunta que le hizo el periódico americano:

—Creo firmemente que el reconocimiento del derecho de beligerantes a los insurgentes cubanos, es un ultraje a la moralidad que debe existir en las relaciones internacionales. Los insurgentes han seguido una política de destrucción. No se han apoderado de ningún pueblo determinado, y cuando les hemos atacado, han abandonado sus posiciones y no han podido resistir a las columnas lanzadas en su persecución.

Algunas de las posiciones abandonadas por los insurgentes eran a menudo cast inexpugnables.

EL CICLISMO EN VIGO

Febrero 10.

Se ha verificado la anunciada é interesante carrera organizada por el Centro ciclista de esta localidad.

Tratóse de establecer los records a Redondela, Puentesampayo y Pontevedra.

A la hora fijada, ocho y media de la mañana, hallábase en el punto de partida los cinco corredores inscritos por el orden siguiente: Curbera, Sola, del Río, Cantalapiedra y Viceloz. Este último distinguido ciclista ha tenido que retirarse por efecto de una repentina y ligera indisposición.

Los alrededores, hallábase ocupados por multitud de curiosos.

Dada por el juez la señal de salida arrancan los cuatro entusiastas corredores en medio de las aclamaciones del público. Desde los primeros momentos el notable y tantas veces vencedor campeón Pepito Curbera consigue sacar alguna ventaja, que fué aumentando durante el trayecto hasta llegar a Pontevedra, término de la carrera, nueve minutos antes que sus compañeros.

Establecido por el vencedor el record Vigo-Pontevedra, 84 kilómetros, en una hora y 18 minutos, veremos quién se atreve a batirlo.

El Sr. Curbera montaba máquina Swil número 1.—El corresponsal, Ozores.

La lancha de vapor que ha de construirse para Fernando Poo será de 80 ó 40 toneladas y apropiada a la navegación por el río Muni.

El presupuesto se eleva a 4.000 libras. Se distinguirá por su exquisito calado, que no llegará a 75 centímetros con el armamento. Este lo constituirán dos ametralladoras.

La lancha será a propósito para conducir, en caso de necesidad, un destacamento de cien hombres.

Llevará una rueda a popa en lugar de hélice.

Lanchas análogas construyó la casa Jarrou cuando los ingleses fueron al Nilo en busca de Gordon.

Ha sido propuesto, en virtud de oposición, para la cátedra de Mecánica racional de la Universidad de Zaragoza, nuestro querido amigo el ilustrado profesor auxiliar de la facultad de Ciencias de Madrid don José Ruiz Castizo.

Se nos dice que en el inmediato barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas), se ha encontrado un fragmento del bólide que tanta alarma causó el lunes último, habiendo sido recogido por D. Manuel Morel, dueño del jardín en que cayó.

Un pobre ordenanza de la Caja de Ultramar ha perdido ayer 250 pesetas, y como de no parecer esta cantidad corre aquél grave riesgo de sufrir los rigores de la ordenanza, se nos ruega hagamos público el hecho por si la persona que haya encontrado dicha suma hace la caridad de devolverla, salvando así de tan grave compromiso a este infeliz soldado.

El gobernador de Zamora, D. Germán Vázquez de Parga, está haciendo una brillante campaña administrativa. Por atenciones de primera enseñanza debían los ayuntamientos 400.000 pesetas, y estas sagradas obligaciones están satisfechas, restando solamente por hacer efectivas unas 12.000 pesetas.

Habia pueblo en aquella provincia que no rendía sus cuentas hacía un cuarto de siglo, y hoy la administración municipal en toda ella está casi por completo normalizada.

Ayer conmemoraron los republicanos en Madrid y en provincias el aniversario de la proclamación de la república, celebrando banquetes, en todos los cuales, según las noticias de origen oficial, ha reinado orden completo.

Esta tarde han sido llevados desde el juzgado de guardia a la Cárcel Modelo dos individuos que anoche en la calle de la Verónica hirieron gravemente a otro sujeto llamado Angel Serrano.

El ministro de Gracia y Justicia publica una disposición concediendo a los empleados de la dirección de Establecimientos Penales que sean abogados, los mismos derechos que a los empleados de la secretaría del ministerio.

Justa nos parece tal medida, puesto que los citados funcionarios son dependientes del mismo centro que los que disfrutan de los derechos de asimilación en la carrera judicial, pero lo es también que los individuos que forman el cuerpo de Penales y que dan vida a la dirección y son abogados, no participan de los derechos que se conceden a los empleados del centro directivo, a pesar de ser técnicos y contar muchos y dilatados años de servicio.

El señor ministro de Gracia y Justicia podría hacer extensiva la disposición adoptada a los abogados que forman el cuerpo, y de su deseo nos hacemos intérpretes por creer equitativa la medida que solicitamos.

Ni los banquetes ni las reuniones celebradas ayer para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república, han tenido importancia.

El número de aquéllas y de éstas ha sido mucho menor que en años anteriores, habiendo influido en esto las circunstancias por que atraviesa el país con motivo de la guerra de Cuba.

En el proceso instruido a consecuencia de los sucesos ocurridos en el entierro del desgraciado Carrera ha prestado hoy declaración un reductor de nuestro apreciable colega La Epoca.

Sus manifestaciones se han reducido a afirmar que durante el entierro no oyó profirir palabra alguna insultante contra la guardia civil.

Esta tarde ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra, el general Sr. Martínez Campos.

Mañana a las ocho saldrá en tren especial para Aranjuez, acompañado de sus ayudantes, el arquiduque Eugenio.

Pasará allí el día, y a las cinco de la tarde emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Esta mañana, y después de haber oído misa en el altar portátil que la ilustrada duquesa de Béjar ha hecho poner en su cuarto, usando de un derecho de su antigua casa, le han sido administrados los últimos sacramentos por su director espiritual el ministro del tribunal de la Rota, padre Montaña.

Desearnos rápido y total alivio a la ilustrada dama.

Esta tarde ha fallecido en Madrid la virtuosa Sra. D.ª Manuela Gil de Borja, viuda del respetable hombre público D. Domingo Moreno, y madre de nuestro querido amigo el intendente de Palacio.

Reciba la distinguida familia nuestro sentido pésame.

La corte viste hoy media gala por ser día de S. A. la infanta doña Eulalia.

S. M. la reina y el arquiduque Eugenio visitaron esta mañana el Picadero y las Caballerizas Reales y regresaron a Palacio a pie por el Campo del Moro y la Cuesta de la Vega. Cruzaron la plaza de la Armería en el momento de relevarse la guardia y nadie se apercibió de la presencia de las augustas personas.

Después del banquete de Palacio irá la infanta doña Isabel a la función del teatro Real.

DESDE ARANJUEZ

Amplio mi telegrama relativo a la apertura oficial de una Tienda Asilo, con los detalles siguientes: Desde hace tiempo, varios individuos de la Asociación del comercio, la industria y agricultura de Aranjuez, venían acariciando la simpática idea de crear una Tienda Asilo, o hablando con verdadera propiedad, una cocina económica.

El pensamiento fué tomando consistencia y pasó a la categoría de proyecto, y de éste a vías de realización, llevada a cabo con gran éxito, no solo por los iniciadores, por los obstáculos que han tenido que vencer hasta conseguir llegar a la meta de sus aspiraciones, sino también por cuantas personas han prestado su concurso, y muy singularmente por todas aquellas familias, que encontrándose en la indigencia y otras sin trabajo durante los implacables meses de invierno, serán socorridas directamente con abundante y nutritiva comida en el nuevo centro de caridad.

Este buque formaba parte de la escuadra china, de la cual lo capturaron los japoneses en la batalla naval de Wei-hai-wei, dada en febrero del año pasado. Adelantando rápidamente los trabajos de construcción del pedestal para la estatua del inolvidable rey D. Alfonso XII.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 12. FONDOS PÚBLICOS DEL 11 DEL 12. Deuda perpetua al 4 0/0 int... 64-45 64-45. Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891)... 74-00 74-15.

TELEGRAMA PROPPER. Barcelona 12, 3'50 t. Interior, 64-40. Exterior, 73-92. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 94-62. Idem 1890, 81-75. Nortes, 00-00. EN EL CORRO. Interior: fin corriente, 64-92 1/2. AVISOS UTILES. TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13. TEATRO REAL. 8 1/2. F. 62 de ab. T. 2. Orelle. ESPAÑOL. 8 1/2. Mariana. COMEDIA. 8 1/2. Serie 5. T. 1. Servicio obligatorio. ZARZUELA. 8. (A beneficio de los pobres de Madrid.) El rompecas. La rueda de la fortuna. La gallina ciega. De vueltas del Vivoro. APOLO. 8 1/2. La zarzuela. Los inocentes. Las zapatas. Fregoli. Delicias militares. Complots exóticos. Eldorado. LARA. 8 1/2. Serie 25. T. 1. Imp. Magda. Quinquillas. Segundo acto de la misma. La Pravianna. ESLAVA. 8 1/2. El señor corregidor. Bajo de arriba. Un pleito. El cortejo de la reina. MARTIN. 8 1/2. La mujer del sereno. Los hugonotes. (Segundo acto de la misma.) Los incasables. ROMA. 8 1/2. Campanero y secretán. Siniestas madrileñas. La sucurral del infierno. Loreto-Fragoli. SALON HUMBER. (Carrera de San Jerónimo, 33.) Academia ciclista. Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche. Espectáculos velocipedicos. Tiro de salón etc. etc. RUSIA. Todos los días. Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiro de salón y jaenárnico. Pim, pam, pum. Días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros. Café restaurant. Abierto el parque todo el día. Entrada 30 céntos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 13 DE FEBRERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 13. Santos del 13 de febrero. San Gregorio II, papa; santa Catalina de Ruizia, virgen; San Sebastián, obispo y confesor; los santos Benigno y Julián, mártires. Sale el sol a las 6:38; se pone a las 7:32. CULTOS PARA EL DIA 13. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habrá función a Nuestra Señora de Loreto, predicando un padre Trinitario; a las dos de la tarde se cantará en vista a las cuatro mafines y a las de los beato Juan Bautista, después reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En la Catedral, solemne renovación. La misa y oficio divino son de Santa Inés. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés o de la Salud en Santiago o San José. La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de devoción el viernes 14 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de octubre del presente año la delosa denominada 'El Branco', sita en término del Branco, provincia de Cáceres, de la propiedad de la excelentísima señora duquesa de Castro-Florez, admitiéndose proposiciones para dicho arrendamiento desde el 15 del presente mes al 15 de abril del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales de S. E. (Arenal, 9, Madrid) y en la administración de Trujillo, a cargo de D. Luis Pérez Alco. SE VENDEN DOS GARANONES. De 4 y 7 años cada uno y tres dedos de alzada, más varios caballos, Ruzón, Ciudad Rodrigo, número 10, almacén de aguardientes. LAMPARAS. Baratas de todos sistemas, utensilios de cocina y calefacción. Petróleo el mejor; domicilio, María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. PÉRDIDA. El día 6 del corriente. Desde el Banco de España a la estatua del Este se ha extraviado un sobre con valores declarados en fondos públicos, dirigido a Gijón. Se ruega la devolución. Lealtad, núm. 13, 3.º, donde se darán más señas y gratificará. Se han tomado las precauciones para que no puedan negociarse los títulos ni cobrarse los cupones. MESAS DE BILBAO, ANAQUELES. Mostrador, mármol y muebles, se venden. Miguel Servet, 10. Los que quieren evitar la caída del cabello, pídanle informes gratis a la AGENCIA CORTES Desengaño, 23, principal. A los de provincias remitiendo sello de 15 céntimos. SE REALIZAN. En el término de tres días todas las existencias de la Agencia Actividad, en su domicilio, Alcalá, 2. AMA PARA CASA LOS PADRES. Santiago, 5, portería. HUEVOS. A domicilio desde un 25. Por docenas de 75 a pia, gordos. Por cientos de 6 a 9 ptas. Tres Peces, 21 y 23 (Binomada). AMALTHEA. Del Dr. Toledo. Soberano específico para el dolor, debilidad general de los niños y las mujeres, y sirve en sus 17 y 23 grados. Ballesteros hermanos. Puerta del Sol y principales boticas. FOTOGRAFOS. Se necesitan buenos retocadores de clichés, siendo bien retribuidos; ofertas y pruebas de su trabajo a Company, fotógrafo, Madrid. LAUZAN, SASTRE. Aviso a sus numerosos clientes labor se trasladado a la calle Mayor, número 40, entresuelo. BERLINA Y GHARRET NUEVOS. Se venden. Calle de Velázquez 54. CABALLO ESPAÑOL, CASTAÑO. 6 años, 10 dedos, sano, maestro a tronco y limón. Colegiata, 8, port. VAGONETA, JARDINERA DE 2 vueltas y un reling nuevos y elegantes. Paseo Areneros, 12. JANO VERTICAL EN VENTA. Barrionuevo, 18. 1.º. Préstamos. Semillas. nuevas de flor, hortalizas y prateses. Catálogo gratis a quien lo pida. Gurich y Barillo, Cedaceros, 3. ALMONEDA MUEBLES SALON. Azabache, despacho, comedor y sillas. Hortaleza, 61. 1.º izda. CASA BARATA EN VENTA. de sólida y moderna construcción. Ruzón, notaría de D. Julián de Pastor, Carmen, 16. Almoneda. juajos muebles, alcaña nogal y colchaduras. Zorrilla, 27, bajo. KEMNISA. de Boursé. Cura en el primer día de nueve. 11 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por correo, M. García. Madrid. ORINA. Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estriadas, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, pratesia, orina turbia con pesos blancos o rojos. Siles Koch, 7, pedras. Van corre por libranza a sellos. Galante insustentable de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. Gabinete Médico Norteamericano. Montea, 23, 1.º. Madrid. Pídanle folleto curaciones. Ven boticas acreditadas de España. ALMONEDA. de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, el gabinete, comedor, despacho, toilette, anteaala, colchaduras, cubiertos, lamparas, porcelanas, cristalerías y todo lo que puede entenderse en casa aristocráticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que por circunstancias de familia tiene que ausentarse de esta corte. Véndese de Madrid, 18 (antes los Greñá).

MAGNIFICO SALÓN DORADO. Mestizo Luis XV, y otros efectos se venden. Argensola, 1, pral. de 1 a 4. No se admiten procleros. A. SAGALÉS DENTISTA. Arenal, 18, 2.º. EN EL GRAN TALLER DE MODAS DE LA CALLE DE BAILÉN, 15. confección esmerada y elegante en variados trajes de miscera de capricho y fantasía, dominos y capuchones. Se hacen lindos y por muy complicados que sean, los disfraces para niños. Todo con suma prontitud y economía. BAILÉN, 15, ENTLO. IZODA. frente a la parada del tranvia en la plaza de Oriente. LA FARMACIA MODERNA. situada en la calle de Hortaleza, número 110, es una de las de primer orden de Madrid. Los señores médicos conocen ya su comercio despacho, y el público la favorece cada día más. Su propiedad ha conseguido este resultado sin anuncios, reclamos ni ofrecimientos, en el curso de dos años que lleva establecida, y la clase farmacéutica la vende a sancionario elevándola a la PRIMERA CATEGORIA. Ofrece al público AGUA DE VICHY (captada 1896) a pesetas 1,10 botella, y 1895 a 0,75. Teléfono 606. ANUNCIO NÚMERO 2. CASA DE OSUNA SUBASTA DE FINCA. La comisión ejecutiva de obligaciones de Osuna saca a subasta pública extrajudicial el palacio, jardines, titulados de Osuna, sito en el campillo de las Ventillas, núms. 7 y 9, de esta corte. Esta finca consta de palacio, cocheras, cuartos y demás servicios, conteniendo 391.860 pies cuadrados, de los cuales 81.000 están edificadas, y 310.760 de jardines. Está dotada de 23 pozos, fontaneros de agua de Lozoya y un real del arroyo bajo de Abroñigal. La subasta se celebrará en las oficinas de la comisión, que se hallan en el mismo palacio, el día 23 de marzo de este año, a las once de su mañana, y en ellos estarán de manifiesto el plano y pliego de condiciones de la venta y titulación de la finca, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde. EL SAGRADO CORAZON. Academia-Colegio. Villanueva, 18, hotel, Madrid. Internos, medio pensionistas y externos. Director, D. José Díaz y Guzmán, presbítero y licenciado en filosofía y letras. Local especial para alumnos de estudios superiores. Pídanse reglamentos. AGUAS DE ALZOLA. ALCALINAS (VARIEDAD LITINICAS). Las más eficaces para la curación de los cólicos nefríticos, hepáticos, catarros a la vejiga, expulsión de cálculos, males digestivos (dispepsias), etc. - REBAJA DE PRECIOS: Por docenas, a peseta (botella de litro). - Despacho: Aduana, 13, Madrid. JARABE DE BREA. CONCENTRADO DE SÁNCHEZ OCAÑA. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga. Frasco de 1 y 2 pesetas. LICOR DE BREA CONCENTRADO. de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea, instantáneamente. Frasco de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO HA FALLECIDO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1896 A LAS DOS DE LA TARDE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus hijos D. Luis, D. Alejandro, D. Manuel, doña Julia y D. Rafael; hijos políticos doña Josefa Abella, doña Milagros y doña Trinidad de Carlos, D. Ramón Arizeum y doña Altagracia Gutiérrez de Terán; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, R. I. P. Ruego a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 36, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MENESES Y MIGUEL FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1896 A LOS 33 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su esposa D.ª Margarita Double; sus hijos don Camilo y D. José; padres políticos D. Ce milo Double y D.ª Juana Brugere; sus hermanos D. Emilio, D. Manuel y D.ª Pilar; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes. Ruego a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse el jueves 13 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, por lo que recibirán señalado favor. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se ha dignado conceder cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa, comunión, parte de rosario, responso, Padrenuestro y Ave María o cualquier otra oración que apliquen en sufragio del alma del citado señor.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BONOBUQUES, GURÁLDEZ CHACÓN Y CAÑAS Marquesa de Novaliches, condesa de Santa Isabel Grande de España, camarera mayor que fué de S. M. la reina doña Isabel II, dama de S. M. la reina regente, de la real orden de Damas Nobles de María Luisa y de la Santa Isabel de Portugal, etc., etc., falleció el día 13 de febrero de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposa el Excmo. Sr. Marqués de Novaliches; sus hijas las Excmas. Sras. Marquesas de Albolobuy y condesa viuda de Torneo; sus hijos políticos el Excmo. Sr. Marqués de Albolobuy y marquesa de Torre Alta; sus nietos, nietos políticos, hijas, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruego a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 13 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el mismo día en las parroquias de San Martín y San José 6 iglesias del Real Monasterio de Gonzora, Presentación (Niñas de Leganés) y Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é lmo. Sr. Nuncio de Su Santidad han concedido cien días de indulgencia al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada ochenta días, y los Excmos. Sres. Arzobispos-obispos de Madrid-Alcala, Palencia, Cádiz, Badajoz, Vich y San Ceraúnta diez cada uno a sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. Señora.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMA. É LMO. SEÑOR D. JOSÉ MAGAZ Y JAIME EX CONSEJERO DE ESTADO, EX SENADOR DEL BRNO, ETC., ETC. falleció el 13 de febrero de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Pascual, Buen Suceso, San Salvador y San Nicolás, y las de once y once y media en la parroquia de San Sebastián y todas las que se celebren en esta santa iglesia el día 14, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor. Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan a las almas piadosas de la encomiendan a Dios. Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Sion, tienen concedidos 10, 40 y 100 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de la Encarnación (plaza del mismo nombre), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda D.ª Manuela Zorrilla, hija, hijo político, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ GONZÁLEZ DE IRIBARREN comandante capitán de Estado Mayor de ejército falleció el día 13 de febrero de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

CASAS DE SOCORRO. El día 11 se asistieron en las de esta capital 102 accidentes: 31 graves, 67 leves y 1 de pronóstico reservado. COMED. DE LA CARIDAD. En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1627 personas. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 13. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1883 procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos de 4 y 4 por 100 no se han reconocido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca reservada; procleros de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. ENTERRAMIENTOS. El día 11 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 36. En San Lorenzo, 33. En San Justo, 33. En Santa María, 33. En San Isidro, 33. Total, 171. REUNIONES. El jueves 13, a las nueve de la noche, celebrará sesión científica la Academia Médico Quirúrgica Española en su local, Montero, 23, bajo. Usarán de la palabra los señores Ibañeta y Dr. Pérez Vial para exponer un caso de Anisillula stercorialis. sellos. correos compran. - Pelegrín, 5, librería. GRAN OCASIÓN. Se traspasa uno de los mejores establecimientos de granos y legumbres, por no poder atender su dueño. Ruzón, Santa Catalina, 3, ocánico. TRABAJO EN ORO. - Colección de muchas industrias, modelos de vivir y ganar dinero independientemente de cualquier negocio. Otra premiada en la Exposición de Zaragoza. Se remite certificada mandando 5 pesetas en sellos de correo a la Biblioteca, en Santa Cruz del Real de Toledo. SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 a 14 años, buenos informes. Ruzón, Polígono, 1, portería. SE ABONA COCHES DE TODAS clases. San Vicente, 61, pral. VILLAS FINAS DESDE 14 PESETAS. Lavados, 12 pesetas, capote cristal para agua, 3 pesetas; capote; idem para vino, 3; idem para vapor, 2,50. Espoz y Mina, 40, esquina a la Plaza del Ángel. CASA PARA VIAJEROS DE 14 habitaciones. Capitanes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Plaza Colón y Arenal.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 a 14 años, buenos informes. Ruzón, Polígono, 1, portería. SE ABONA COCHES DE TODAS clases. San Vicente, 61, pral. VILLAS FINAS DESDE 14 PESETAS. Lavados, 12 pesetas, capote cristal para agua, 3 pesetas; capote; idem para vino, 3; idem para vapor, 2,50. Espoz y Mina, 40, esquina a la Plaza del Ángel. CASA PARA VIAJEROS DE 14 habitaciones. Capitanes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Plaza Colón y Arenal.

OMEGA. Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, la precisión y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia. DE VENTA en las buenas relojerías. EL LMO. SEÑOR DON JOSÉ MORCILLO DE LA CUESTA ABOGADO falleció el día 12 de febrero a las seis de la mañana. R. I. P. Sus hijos, Excmo. Sr. D. José D. Matilde y D. Bernabé (desto suante); sus hijos políticos D.º Patrocinio Yárruri y D.º Fernando de Acuña, y su hija D.ª Josefa Acuña, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Aguirre, núm. 1, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especialísimo favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

OMEGA. Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, la precisión y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia. DE VENTA en las buenas relojerías. EL LMO. SEÑOR DON JOSÉ MORCILLO DE LA CUESTA ABOGADO falleció el día 12 de febrero a las seis de la mañana. R. I. P. Sus hijos, Excmo. Sr. D. José D. Matilde y D. Bernabé (desto suante); sus hijos políticos D.º Patrocinio Yárruri y D.º Fernando de Acuña, y su hija D.ª Josefa Acuña, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Aguirre, núm. 1, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especialísimo favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BONOBUQUES, GURÁLDEZ CHACÓN Y CAÑAS Marquesa de Novaliches, condesa de Santa Isabel Grande de España, camarera mayor que fué de S. M. la reina doña Isabel II, dama de S. M. la reina regente, de la real orden de Damas Nobles de María Luisa y de la Santa Isabel de Portugal, etc., etc., falleció el día 13 de febrero de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposa el Excmo. Sr. Marqués de Novaliches; sus hijas las Excmas. Sras. Marquesas de Albolobuy y condesa viuda de Torneo; sus hijos políticos el Excmo. Sr. Marqués de Albolobuy y marquesa de Torre Alta; sus nietos, nietos políticos, hijas, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruego a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 13 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el mismo día en las parroquias de San Martín y San José 6 iglesias del Real Monasterio de Gonzora, Presentación (Niñas de Leganés) y Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é lmo. Sr. Nuncio de Su Santidad han concedido cien días de indulgencia al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada ochenta días, y los Excmos. Sres. Arzobispos-obispos de Madrid-Alcala, Palencia, Cádiz, Badajoz, Vich y San Ceraúnta diez cada uno a sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. Señora.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMA. É LMO. SEÑOR D. JOSÉ MAGAZ Y JAIME EX CONSEJERO DE ESTADO, EX SENADOR DEL BRNO, ETC., ETC. falleció el 13 de febrero de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Pascual, Buen Suceso, San Salvador y San Nicolás, y las de once y once y media en la parroquia de San Sebastián y todas las que se celebren en esta santa iglesia el día 14, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor. Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan a las almas piadosas de la encomiendan a Dios. Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Sion, tienen concedidos 10, 40 y 100 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 a 14 años, buenos informes. Ruzón, Polígono, 1, portería. SE ABONA COCHES DE TODAS clases. San Vicente, 61, pral. VILLAS FINAS DESDE 14 PESETAS. Lavados, 12 pesetas, capote cristal para agua, 3 pesetas; capote; idem para vino, 3; idem para vapor, 2,50. Espoz y Mina, 40, esquina a la Plaza del Ángel. CASA PARA VIAJEROS DE 14 habitaciones. Capitanes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Plaza Colón y Arenal.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 a 14 años, buenos informes. Ruzón, Polígono, 1, portería. SE ABONA COCHES DE TODAS clases. San Vicente, 61, pral. VILLAS FINAS DESDE 14 PESETAS. Lavados, 12 pesetas, capote cristal para agua, 3 pesetas; capote; idem para vino, 3; idem para vapor, 2,50. Espoz y Mina, 40, esquina a la Plaza del Ángel. CASA PARA VIAJEROS DE 14 habitaciones. Capitanes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Plaza Colón y Arenal.

OMEGA. Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, la precisión y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia. DE VENTA en las buenas relojerías. EL LMO. SEÑOR DON JOSÉ MORCILLO DE LA CUESTA ABOGADO falleció el día 12 de febrero a las seis de la mañana. R. I. P. Sus hijos, Excmo. Sr. D. José D. Matilde y D. Bernabé (desto suante); sus hijos políticos D.º Patrocinio Yárruri y D.º Fernando de Acuña, y su hija D.ª Josefa Acuña, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Aguirre, núm. 1, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especialísimo favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

OMEGA. Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, la precisión y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia. DE VENTA en las buenas relojerías. EL LMO. SEÑOR DON JOSÉ MORCILLO DE LA CUESTA ABOGADO falleció el día 12 de febrero a las seis de la mañana. R. I. P. Sus hijos, Excmo. Sr. D. José D. Matilde y D. Bernabé (desto suante); sus hijos políticos D.º Patrocinio Yárruri y D.º Fernando de Acuña, y su hija D.ª Josefa Acuña, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Aguirre, núm. 1, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especialísimo favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BONOBUQUES, GURÁLDEZ CHACÓN Y CAÑAS Marquesa de Novaliches, condesa de Santa Isabel Grande de España, camarera mayor que fué de S. M. la reina doña Isabel II, dama de S. M. la reina regente, de la real orden de Damas Nobles de María Luisa y de la Santa Isabel de Portugal, etc., etc., falleció el día 13 de febrero de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposa el Excmo. Sr. Marqués de Novaliches; sus hijas las Excmas. Sras. Marquesas de Albolobuy y condesa viuda de Torneo; sus hijos políticos el Excmo. Sr. Marqués de Albolobuy y marquesa de Torre Alta; sus nietos, nietos políticos, hijas, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruego a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 13 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el mismo día en las parroquias de San Martín y San José 6 iglesias del Real Monasterio de Gonzora, Presentación (Niñas de Leganés) y Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é lmo. Sr. Nuncio de Su Santidad han concedido cien días de indulgencia al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada ochenta días, y los Excmos. Sres. Arzobispos-obispos de Madrid-Alcala, Palencia, Cádiz, Badajoz, Vich y San Ceraúnta diez cada uno a sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. Señora.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMA. É LMO. SEÑOR D. JOSÉ MAGAZ Y JAIME EX CONSEJERO DE ESTADO, EX SENADOR DEL BRNO, ETC., ETC. falleció el 13 de febrero de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Pascual, Buen Suceso, San Salvador y San Nicolás, y las de once y once y media en la parroquia de San Sebastián y todas las que se celebren en esta santa iglesia el día 14, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor. Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan a las almas piadosas de la encomiendan a Dios. Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Sion, tienen concedidos 10, 40 y 100 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sacrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA falleció el día 13 de febrero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de Sta. Cruz, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma y la de Bequer a las once de la mañana, en la iglesia de Calatravas de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON DOMINGO DEL VAL